Universidad Externado de Colombia

El Rector y el Cuerpo Docente de la Facultad de

Derecho

en nombre de la República de Colombia y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

Pablo Arturo Rodriguez Mariño

C.C. 1.010.282.434 de Bogotá D.C.

cursó los estudios y cumplió los demás requisitos del programa de Especialización, le confieren el título de

Especialista en Derecho Público

le expiden el presente Diploma, refrendado con el sello mayor de la Universidad.

Bogotá, D.C., 21 de febrero de 2022 Acta 021849 Folio 0161 Libro n.° 0027

Rector

Secretario General

Decana

Director

Anotado: Registro n.° 097145 Folio 0698 Libro 03 DEES
Fecha: Bogotá, D.C., 22 de febrero de 2022

VIGILADA MINEDUCACIÓN

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653

EL RECTOR Y CLAUSTRO DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
A TODOS LOS QUE VIEREN ESTAS LETRAS, SALUD EN EL SEÑOR

POR EL TENOR DE LAS PRESENTES OS HACEMOS SABER QUE **PABLO ARTURO RODRIGUEZ MARIÑO** IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO **1010232434** UNO DE NUESTROS ALUMNOS DESPUÉS DE GRADUARSE BACHILLER, HA OÍDO CON LAUDABLE PUNTUALIDAD Y APLICACIÓN LAS LECCIONES DE NUESTRA **FACULTAD DE JURISPRUDENCIA** EN TODA SU EXTENSIÓN QUE PIDEN NUESTRAS TRADICIONES Y REGLAMENTOS, HABIENDO DADO MUESTRA PLENAMENTE SATISFACTORIAS DE SU APROVECHAMIENTO EN TODOS LOS ESTUDIOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS, POR LO CUAL, EN VIRTUD DE NUESTRAS VENERANDAS CONSTITUCIONES, LAS LEYES 89 DE 1892, 39 DE 1903, 30 DE 1992 Y EL ARTÍCULO 69 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, CONFERIMOS EN NOMBRE Y POR AUTORIDAD DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, AL PRECITADO ALUMNO EL CARÁCTER Y TÍTULO DE **ABOGADO** CON TODOS LOS DERECHOS, HONORES Y PREEMINENCIAS PROPIOS DE LOS MAESTROS DE ESTE NUESTRO CLAUSTRO. PARA QUE CONSTE LE EXPEDIMOS LAS PRESENTES LETRAS, FIRMADAS POR EL RECTOR, EL VICERRECTOR, EL DECANO, SELLADAS CON EL SELLO MAYOR DEL COLEGIO, REGISTRADAS EN EL N° 65237 , LIBRO 45 , FOLIO 173 Y REFRENDADAS POR LA SECRETARIA EN EL AULA MÁXIMA DE ESTE COLEGIO MAYOR, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C., A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DEL SEÑOR DE DOS MIL VEINTE (2020)

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653

EL RECTOR

EL DECANO

COLEGIO MAYOR DE NTRA. SRA. DEL ROSARIO

EL VICERRECTOR

LA SECRETARIA GENERAL

La República de Colombia
y en su nombre, el

COLEGIO BIFFI - LA SALLE

de Barranquilla (Atlántico)

Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional, según licencia de Funcionamiento No. 001539 del 29 de septiembre de 2003 para los niveles de Educación Preescolar, Básica - ciclos Primaria, Secundaria y Media - modalidad Académica con énfasis en Ciencias Humanas, Matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales y Filosofía.

Confiere a:

Pablo Arturo Rodríguez Mariño

T.I. 97010825800 de Valledupar

El Título de

BACHILLER ACADÉMICO

CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES Y FILOSOFÍA

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, modalidad Académica según los planes y programas vigentes.

COLEGIO BIFFI LA SALLE BARRANQUILLA

Rector

Secretaria Académica

Anotado en el Libro de Registro No. 01 Folio No. 93 No. de Registro 2622

Expedido en Barranquilla, D.E.I.P., el 06 de Diciembre de 2013